



PASTOR DE SHILOH

ORIGEN: Estados Unidos

CLASIFICACIÓN ACW: Grupo 1 Perros pastores, perros boyeros

RESUMEN HISTÓRICO: El Pastor de Shiloh es originario de Estados Unidos, fue creado por una señora que se dedicaba a

criar Pastores Alemanes desde el año 1960. Son muy parecidos físicamente, pero tienen diferencias en su apariencia física y temperamento. Las razas fueron separadas en 1990. El Pastor de Shiloh no es un perro muy común pero tiene seguidores que van en aumento. El Pastor de Shiloh es un perro muy parecido al Pastor Alemán, y es más grande y fuerte.

COMPORTAMIENTO: personalidad más suave, calmada y extrovertida. El Pastor de Shiloh es un perro que da la impresión de nobleza y un aura de inteligencia. Es poderoso, bello y elegante. El Pastor de Shiloh es un perro ágil, musculoso, alerta y lleno de vida. Les va bien en las pruebas de agilidad y obediencia.

CABEZA: en forma de cuña, y proporcionada con el resto del cuerpo (es decir, su longitud es aproximadamente el 40% de la altura a la cruz), sin que parezca tosca ni muy alargada.

REGIÓN FACIAL Trufa: negra, Hocico: en forma de cuña, Labios: bien pigmentados y firmes.

Mandíbula/Dientes: fuertes y mordedura en tijera, con todas las piezas dentales, Ojos: De tamaño medio, almendrados, colocados oblicuamente y nunca sobresalientes. Su color debe ser lo más oscuro posible. Ojos claros penetrantes son indeseables ya que afectan la expresión del perro; por eso no suele haber perros con este tipo de ojos, Orejas: de tamaño mediano y rectas, posición alta.

CUELLO: fuerte y musculoso, no es muy grande.

CUERPO: musculoso y compacto.

ESPALDA: recta y al final se curva un poco hacia las patas traseras

PECHO: ancho, musculoso y fuerte

COLA: alcanza al menos el corvejón sin sobrepasar el metatarso.

MIEMBROS ANTERIORES: son rectos; vistos desde el frente, son absolutamente paralelos. El omóplato y el brazo son de la misma longitud, firmemente pegados al cuerpo por medio de una buena musculatura. La angulación ideal entre el omóplato y el brazo es de 90°, pero generalmente 110°. Los codos no deben estar vueltos ni hacia afuera ni hacia adentro, estando el perro en reposo o en movimiento. Los antebrazos, vistos de cualquier lado, son rectos y paralelos entre sí, secos y bien musculados



www.alianzfederation.org

MIEMBROS POSTERIORES: La posición de los miembros traseros, vistos de atrás paralelos uno al otro, debe ser ligeramente recogida. El muslo y la pierna son casi de la misma longitud y forman un ángulo de aproximadamente 120°. Los muslos son fuertes y bien musculados. Los corvejones son fuertes y firmes; el metatarso está en posición perpendicular debajo del corvejón. Las patas traseras son compactas, levemente arqueadas; almohadillas duras de color oscuro; uñas fuertes, arqueadas e igualmente de color oscuro. En línea de trabajo los miembros posteriores no deben tener ninguna angulación.

PIES: fuertes y redondeados, con uñas negras y almohadillas firmes y negras

MOVIMIENTO: ágil, veloz y a la vez tiene un trote y galope alegre y vivaz.

PELO: corto, pegado al cuerpo recto y áspero

COLOR: gris y negro, negro y marrón oscuro

TAMAÑO Y PESO:

Machos: 71 a 76 cm, 45 y 72 kg

Hembras: 64 a 70 cm, 40 a 68 kg

FALTAS GRAVES: • Faltas graves en la constitución general. • Silueta del cuerpo cuadrada. • Cabeza estrecha, demasiado liviana o demasiado tosca. • Depresión naso-frontal muy marcada. • Hocico muy puntiagudo o muy largo. • Dientes: mordida en forma de tenaza, alineación irregular de los incisivos, caninos inferiores que se presentan delante de los superiores. • Ojo claro. • Espalda hundida, grupa visiblemente muy levantada. • Cola en forma de tirabuzón o enroscada. • Las extremidades posteriores se separan visiblemente cuando el perro camina • Pigmentación clara de las mucosas, de la nariz, y de los párpados.

FALTAS DESCALIFICANTES: • Agresividad o extrema timidez. • Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado. • Desproporción exagerada entre las diferentes partes del cuerpo. • Tamaño por debajo del mínimo autorizado por el estándar. • Cabeza demasiado grande en relación con el cuerpo. • Dientes incompletos. Prognatismo o enognatismo. • Posición de pie visiblemente estrecha o ancha (en forma de tonel). • Cola muy corta o en muñón. • Despigmentación de las mucosas, de la nariz o de los párpados.

NOTA: • Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto. • Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.